

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA N° 007-CMY-2016**

Yacuambi, 21 de septiembre de 2016

Doctor  
Manuel Sozoranga  
**PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL**  
Presente.

De mi consideración;

En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal del cantón Yacuambi, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 76 # 7, literal l) de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el inciso primero del Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, concomitantemente a lo dispuesto en el Art. 74 de la ordenanza que regula la organización, funcionamiento del Concejo Municipal de Yacuambi, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

El Pleno del Concejo Municipal del cantón Yacuambi, en uso de sus facultades concedidas en el Art. Art. 57 literal a), d) y t) del COOTAD, en la sesión ordinaria del 20 de septiembre de 2016, en el tercer punto del orden del día, respecto al análisis y resolución del Concejo Municipal, respecto del informe de la comisión de Legislación y Redacción, en torno a la derogatoria de la ordenanza control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas y la regulación del funcionamiento de los locales que expenden y comercializan las mismas; en base al informe de la Comisión de Legislación y Redacción, el informe jurídico Nro. 070-PS-GADMCY-2016; los mismos que recomiendan la derogatoria de la ordenanza municipal; por lo tanto, los señores concejales, luego del debate y análisis respectivo, el Pleno del Concejo municipal de conformidad a lo previsto en el Art. 57 literales a) d) y t) del COOTAD por unanimidad **RESUELVE:** Derogar la ordenanza de control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas y la regulación del funcionamiento de los locales que expenden y comercializan las mismas, considerando los antecedentes y fundamentos del informe jurídico Nro. 0070-PS-GADMCY; notifíquese.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines legales pertinentes.

  
Dr. Luis Antonio Gualán Japa.  
**SECRETARIO GENERAL**  
L.G.

Copia. - Planificación, Gestión Ambiental, Administrativo, Finanzas, Comisaría, Comunicación Social, Archivo

